



IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL

Oficialía Electrónica de Marcas

Comprobante de envío de documento mediante la Oficialía Electrónica de Marcas

Número de referencia: 072474
Unidad Administrativa: Dirección Divisional de Marcas
Fecha y Hora de Presentación: 10/09/2020 14:09:21
Nombre del Archivo: REN REG. 1156076.pdf
Tamaño del Archivo: 982.2 KB
Número de Páginas: 3
Expediente o Registro: 1156076
Descripción del Trámite: Solicitud de renovación de marca (cualquier tipo), nombre o aviso comercial.



Con fundamento en el artículo 5° BIS del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y del Acuerdo por el que se establecen lineamientos en materia de Servicios Electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en los trámites que se indican, la presente promoción relativa a signos distintivos se tendrá por recibida en la fecha y hora que se indican, siempre y cuando el documento enviado y sus anexos cumplan con los requisitos y trámite previstos en la Ley, el Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Cadena original: YOLANDA VICTORIA OROPEZA GAXIOLA|OOGY690920MDFRXL08|1000375|RENAPO|10/09/2020 02:09:15 p. m.|agoBYjS9x5gNr6TL+1nuqyBkgjl=

Sello digital: Lo26pk+g+AYGwT8Wy4aJk4QYcm0VV6k/zAXBoHIF2Tw=

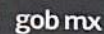
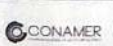
Instituto Mexicano de
la Propiedad Industrial
MARCA
Registro: 1156076
Expediente: 1080175
Folio: 0193909
FECHA: 11/09/2020 HORA: 12.20
DENOMINACION: MASCARA DORADA
650: RENOVACION

Clave: 781082



RS1465028

gob mx	
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
Solicitud de Renovación y Declaración de Uso Real y Efectivo de Signos Distintivos	
Homoclave del formato IMPI-00-002	Folio
*Fecha de publicación del formato en el DOF 03 / 09 / 2019	Fecha de solicitud del trámite DD / MM / AAAA
Datos de la renovación	
Marque con una X sólo una casilla	
☒ Registro de Marca	☐ Registro de Aviso Comercial
☐ Registro de Marca Colectiva	☐ Publicación de Nombre Comercial
Número de registro: 1156076	
Clase: 4 1	El titular declara que usa dentro del territorio nacional el signo distintivo en los productos o servicios que se precisan a continuación: EDUCACION, FORMACION, SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES
☐ Continúa en anexo	
Datos generales del(de los) titular(es) del registro o publicación	
Personas físicas	Personas morales
CURP (opcional): Nombre(s): MARIA SOFIA Primer apellido: ALONSO Segundo apellido: PERCHES Nacionalidad: MEXICANA Teléfono (lada, número, extensión): 5481-6999	RFC (opcional): Denominación o razón social: Nacionalidad: Teléfono (lada, número, extensión):
☐ Continúa en anexo	☐ Continúa en anexo
Domicilio para oír y recibir notificaciones	
Código postal: 01090	
Calle: IGLESIA	
Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Bosque de la Cañama, Colonia, Ciudad de México	
Número exterior: 2, EDIF. E	Número interior: PISO 4
Colonia: TIZAPÁN SAN ÁNGEL	
Ejemplo: Angélica, Suburbi, Bosques del Pedregal, Ecobosques, San Juan de los Ríos	
Municipio o demarcación territorial: ÁLVARO OBREGÓN	Localidad:
Entidad federativa: CIUDAD DE MÉXICO	Entre calles (opcional): Calle posterior (opcional):
Correo electrónico: NOTIFICACIONES IMPI@CIP MX	
Ejemplo: notificaciones@cip.mx	
Todos los requerimientos, resoluciones y demás actos relacionados con el presente trámite, hasta su conclusión, se notificarán a través de la Gaceta de la Propiedad Industrial, de conformidad con el artículo 183 de la Ley de la Propiedad Industrial.	
Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en esta solicitud son ciertos y que, en caso de actuar como mandatario, cuento con facultades suficientes para llevar a cabo el presente trámite. Asimismo, me doy por enterado del tratamiento que se les dará a los datos personales contenidos en la presente solicitud.	
YOLANDA VICTORIA ORTEGA GAXIOLA Nombre y firma del titular o su mandatario	
*De conformidad con los artículos 5, fracción II del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, las formas oficiales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).	
Contacto: Avenida # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, 14020, Ciudad de México. Teléfono: 55-53-34-07-00 en la Ciudad de México y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 800-570-54-80. Correo electrónico: hclon@impi.gob.mx	

	
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
Documentos anexos	
Marque con una X la casilla que corresponda. ☒ Comprobante de pago por la renovación, así como por la declaración de uso. Original. ☐ Hoja adicional complementaria al punto "El titular declara que usa dentro del territorio nacional el signo distintivo en los productos o servicios que se precisan a continuación". ☐ Hoja adicional complementaria al punto "Datos Generales de las Personas", sólo en caso de cotitularidad. Original. ☐ Documento que acredita la personalidad del mandatario, en su caso. Original o copia certificada. ☐ Constancia de inscripción en el Registro General de Poderes del IMPI, en su caso. Copia. ☐ Traducción de los documentos presentados en idioma distinto al español, en su caso. Original.	
Términos y condiciones	
Información sobre el tratamiento de datos personales. El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial es el responsable de los datos personales que proporcione con la presente solicitud y con motivo del trámite de la misma, son recabados por la Dirección Divisional de Marcas con la finalidad de dar trámite a la solicitud, determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad nacional e internacional aplicable; contactar al solicitante, su representante y autorizar en relación al trámite, notificar actos y resoluciones que así lo requieran y, en su caso, publicar la solicitud y el Título respectivo, en términos de la Ley de la Propiedad Industrial y demás disposiciones aplicables, para facilitar información al público en el ejercicio de derechos. La Dirección Divisional de Marcas no realiza tratamiento de datos que requieran la autorización expresa, de tener lugar el mismo, se recabará consentimiento expreso que podrá ser revocado mediante solicitud ante la Unidad de Transparencia. El aviso de privacidad integral puede ser consultado en http://www.gob.mx/impi o en las instalaciones del Instituto. Actualizado al 17 de julio de 2018. Presentación y notificaciones. El horario para la recepción de documentos, atención al público y consulta de expedientes en las distintas oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, durante los días que éste considere como hábiles, será de las 8:45 a las 16:00 horas. La solicitud y sus anexos debe presentarse en la Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisional de Marcas de este Instituto, con domicilio en Avenida # 550, Puerto Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020, Ciudad de México. También puede ser presentada en la ventanilla de sus Oficinas Regionales, así como en las Delegaciones o Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía. También podrá remite la solicitud mediante correo certificado con acuse de recibo, servicios de mensajería, paquetería u otros equivalentes, o bien, a través del Buzón en Línea, en los términos previstos en el artículo 85 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y el Título Cuarto del Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Las resoluciones, requerimientos y demás actos del Instituto se notificarán a los solicitantes mediante la Gaceta de la Propiedad Industrial. Información del trámite. Trámites a los que corresponde la forma: Solicitud de renovación de un registro de marca o aviso comercial o publicación de nombre comercial. Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: IMPI-01-005. Fundamento jurídico-administrativo. Ley de la Propiedad Industrial. Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial. Acuerdo por el que se da a conocer la Tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Acuerdo por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Acuerdo por el que se da a conocer el horario de atención al público en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Acuerdo por el que se establecen Lineamientos en materia de servicios electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en los trámites que se indican. Tiempo de respuesta. Plazo de primera respuesta: 4 meses. No aplica la negativa ni la positiva ficta. Quejas y denuncias. Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. 55-5624-0432 (Directo). 55-5624-0400 (Commutador), extensiones 11231 y 11237. Correo electrónico: quejas@impi.gob.mx Centro de Atención de Denuncias Ciudadanas: En la Ciudad de México y área metropolitana: 55-2000-2000 Del interior de la República (sin costo): 800-1128-700 Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas: www.sider.fuccionpublica.gob.mx	
Instrucciones de llenado	
Esta forma oficial es de distribución gratuita, se autoriza su libre reproducción. La solicitud debe llenarse en idioma español, por cualquier medio legible manteniendo el mismo medio de llenado de inicio a fin, sin tachaduras ni enmendaduras. La solicitud debe ser presentada por duplicado, impresa a doble cara (anverso y reverso) en una hoja de papel blanco, tamaño oficio, conforme al número de páginas que la integran y firmada autográficamente en ambos ejemplares. Folio. Para uso exclusivo del IMPI. Fecha de solicitud del trámite. Para uso exclusivo del IMPI. Datos de la renovación. Marque con una X la casilla que corresponda. En el apartado Número de registro anote el número de registro que desea renovar. Datos de la declaración de uso real y efectivo. Clase. Anote en el recuadro el número de la clase (1 o 2 dígitos) que corresponda a los productos o servicios para los que declara usar el signo distintivo. Asimismo, anote los productos o servicios sobre los cuales declara el uso con la renovación del signo distintivo. En caso de que el espacio en la forma le resulte insuficiente, marque la opción Continúa en anexo y presente en una hoja separada el resto de la información en escrito libre. Datos generales de los titulares del registro o publicación. Anote en el recuadro correspondiente los datos completos de la(s) persona(s) física(s) o moral(es), titular(es) de la marca, marca colectiva, marca de certificación, aviso comercial o nombre comercial. En el rubro Personas físicas, la CURP (Clave Única de Registro de Población) puede requirirla únicamente si se trata de una persona física nacional. En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas físicas, marque el recuadro Continúa en anexo y requirite la Hoja adicional complementaria "Datos Generales de las Personas", tantas veces sea necesario. En el rubro Personas morales, el RFC (Registro Federal de Contribuyentes) puede requirirla únicamente si se trata de una persona moral nacional. En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas morales, marque el recuadro Continúa en anexo y requirite la Hoja adicional complementaria "Datos Generales de las Personas", tantas veces sea necesario. Domicilio para oír y recibir notificaciones. Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio para oír y recibir notificaciones. Los campos Entre calles y Calle posterior son opcionales. Recuerde que conforme al Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, este domicilio debe ubicarse dentro del territorio nacional. Correo electrónico. Anote en este recuadro una dirección de correo electrónico si desea que el Instituto envíe a éste los avisos de las notificaciones efectuadas en la Gaceta de la Propiedad Industrial, respecto del presente trámite. Tome en cuenta que el artículo 183 de la Ley de la Propiedad Industrial, establece que las notificaciones se realizarán a través de la Gaceta y éstas surtirán efectos en la fecha que en la propia Gaceta lo indique o, en su defecto, al día hábil siguiente de aquél en que se ponga en circulación. Notificación por Gaceta de la Propiedad Industrial. La Gaceta puede consultarse en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA), disponible en la página electrónica de este Instituto: www.gob.mx/impi Nombre y firma del titular o su mandatario. Anote el nombre completo de la persona que firma la solicitud. En caso de que se trate de una persona física, puede firmar el solicitante o su representante legal. En caso de que se trate de una persona moral, indique el nombre de la persona física que está actuando en su representación y firme la solicitud.	
   Contacto: Avda. # 550, Puerto Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020, Ciudad de México. Teléfono: 55-52-34-01-00 en la Ciudad de México y área metropolitana; del interior de la República sin costo para el celular 800-570-39-90. Correo electrónico: suav@impi.gob.mx	

FORMATO ELECTRÓNICO DE PAGOS POR SERVICIOS**IMPI**
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIALNUMERO DE FOLIO
10047345250

10047345250

PERIFÉRICO SUR 3106, COL JARDINES DEL PEDREGAL
DEL. ALVARO OBREGON, CP 01900, CIUDAD DE MEXICO

RFC: IMP-931211-NE1

REGIMEN FISCAL(803) PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

CONCEPTO	CANTIDAD U. M.	ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TARIFA	DESCUENTO
Por la renovación de un registro de marca, aviso comercial o nombre comercial nacional, por cada clase	1 Servicio	14c	\$2,597.77	\$2,597.77	\$0.00
Por la declaración de uso de marca	1 Servicio	14d	\$985.67	\$985.67	\$0.00
PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN					
ANOTACIONES : 1156076 MASCARA DORADA				TOTAL TARIFA	\$3,583.44
				DESCUENTO	\$0.00
				I.V.A	\$573.35
				SUBTOTAL	\$4,156.79
				ACTUALIZACIÓN	\$0.00
				RECARGOS	\$0.00
--- CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 79/100 MN ---				TOTAL A PAGAR	\$4,156.79

Este documento no es un comprobante fiscal.
Su factura estará generada dentro de los tres días hábiles posteriores a su pago.
El formato de pago FEPS sin factura es válido para presentar el trámite que ampara ante el IMPI.
Si tiene algún problema para descargar su factura electrónica,
envíe los folios FEPS correspondientes al siguiente correo electrónico:

buzon@impi.gob.mx

Hubo problemas al generar el sello electrónico

DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE

NOMBRE: DERECHOS RESERVADOS, SC

DIRECCIÓN: Calle. IGLESIA No.Ext. 2 No.Int. EDIFICIO E PISO 4, Col.
TIZAPAN SAN ANGEL, CP.01090, ALVARO OBREGON, CIUDAD DE
MEXICO, MX

RFC: DRE190611MK3

BANCO: BANCOMER

CONVENIO: 0662852

FECHA DE OPERACION: 09/09/2020 06:59:06

FOLIO INTERNET: 187558492000000000004001008

ORIGINAL CLIENTE / EXPEDIENTE DEL SOLICITANTE

NF